AÑO VII — JUEVES 6 DE JULIO DE 1905 — NÚM. 2.218

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjeros 3 » » 8,50
» 6 » » 15
» 12 » » 28

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Esquelas de defunción, desde 5 pesetas en adelante.

La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR

Apartado núm. 25.

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2. SEGOVIA Administración: PLAZA MAYOR, NÚMERO 5

La madeja internacional.

La cuestión de Marruecos más va pareciendo una competencia comercial que un asunto diplomático. Es simplemente una válvula por donde escapa la tensión y la rivalidad mercantil entre Alemania é Inglaterra.

Son dos comercios distintos el inglés y el alemán. El uno es el de la manufactura sólida, práctica, duradera, pero cara, que llena siempre y por completo el objetivo á que se le destina; el otro, el alemán, es el de la producción barata, de combate, que satisface la necesidad del momento y está al alcance de todas las fortunas.

El comercio inglés tiene viejas raíces en sus colonias, repartidas por todo el mundo. Sin necesidad de leyes abiertamente prohibitivas, cual las antiguas de España en América, la balanza mercantil está en favor de la Metrópoli, gracias á una sabia política continuada sin interrupción por los más opuestos partidos.

Sin embargo de ello, es lo cierto que el «made in Germany» abunda en las colonias inglesas más de lo que pudiera creerse, y los alemanes, nuevos cartagineses ó fenicios, llegan á los más remotos confines de éstas con sus muestras y sus maletas.

De aquí la rencorosa é irreductible enemistad entre ambas naciones, que surge bajo cualquier pretexto y que no las ha llevado ya á la guerra por temor á las naturales pérdidas que infringirían al comercio mismo que tratan de proteger.

Entre tan solapados rivales el papel de Francia tiene algo de arlequinesco. Su posición política es, por consecuencia, un problema de equilibrio inestable que un soplo, un pequeño insecto, pueden destruir.

Declarada casi estaba la guerra de Alemania á Francia cuando la caída de Delcassé, el ministro de los pactos marroquíes. Dicha caída ha dejado á un lado estos pactos por consiguiente, y abierta la puerta de nuevo á la revisión del Convenio de Madrid con evidente complacencia de los mismos Estados Unidos y gran despecho para Inglaterra, mostrado por su apresurada cuanto inútil negativa.

Francia, nación continental, no bastante capacitada para medir de nuevo sus armas con otra gran potencia, ha tenido que ceder antes de que surgiera el «casus belli» con Alemania y se ha dejado llevar á una buena inteligencia con sus vecinos continentales tras las conferencias de Rouvier y Radolin, antes de llegar á las manos con ellos por mantener los famosos pactos, con lo cual sólo hubiera salido beneficiada Inglaterra.

Sin embargo, hoy es más vidrioso que nunca el llamado equilibrio europeo. Rusia, antes temible, yace vencida y humilladísima; Noruega se separa de Suecia y Hungría amenaza hacer otro tanto con Austria, según las últimas noticias; Francia ha conseguido una amistad con todos los países europeos, que tiene no poco de frágil y ficticia, y le será imposible realizar sus contradictorios compromisos así que ellos riñan.

Inglaterra cuenta con sus predilectas Japón y Norte América, siempre que no se trate de nada americano ni asiático, según la doctrina Ito Monroe. Las colonias inglesas han caminado tanto en pocos años, que sólo á la fuerza de amplias autonomías van acallando sus tendencias sediciosas.

Marruecos, en fin, como Armenia, como Turquía toda, como China, mantienen viva una fermentación política, que ha de ejercer constante excitación guerrera sobre Europa.

Júntese á todo esto la infinita complejidad comercial de unos con otros países, y véase si está ó no enredada la madeja.

NOTAS AGRÍCOLAS

La producción de trigo

Haciendo un estudio del producto de cada hectárea, en secano y en riego, en el año de 1904, resulta que se han producido en secano menos de cuatro quintales métricos por hectárea en las provincias de Cuenca, Ciudad Real, Cáceres, Valencia, Almería y Cádiz; entre cuatro y cinco quintales métricos por hectárea en las provincias de Toledo, Albacete, Zaragoza, Huesca, Teruel, León, Coruña, Alicante, Huelva y Canarias; entre cinco y seis quintales métricos por hectárea en las provincias de Santander, Alava, Murcia y Córdova, entre seis y siete quintales métricos por hectárea en las provincias Guadalajara, Sevilla, Valladolid, Soria, Zamora y Baleares.

Entre siete y 10 quintales métricos por hectárea en las provincias de Madrid, Burgos, Segovia, Castellón, Avila, Palencia, Salamanca, Oviedo, Guipúzcoa, Tarragona, Gerona, Granada, Jaén y Málaga; entre 10 y 15 quintales métricos por hectárea en las provincias de Badajoz, Logroño, Orense Pontevedra y Navarra; más de 15, Barcelona y Vizcaya. La producción con riego por hectárea ha sido: menos de 10 quintales métricos en Ciudad Real y Avila; de 10 á 12 en Soria, León, Zamora, Jaén y Cádiz; de 12 á 15 en Guadalajara, Albacete, Segovia, Teruel, Orense, Granada, Málaga, Almería y Sevilla; de 15 á 20 en Madrid, Toledo, Zaragoza, Logroña, Palencia, Navarra, Barcelona, Lérida, Alicante y Murcia; más de 20 en Torragona, Valencia y Castellón.

El próximo eclipse de sol

Se activan febrilmente los preparativos para la observación y el estudio del próximo eclipse total de sol.

Numerosas Comisiones nacionales y extranjeras disponen su personal y material científicos, y son ya conocidas las posiciones que muchas de ellas darán á sus observatorios, cuya instalación no tardará en comenzar.

La Facultad de Ciencias de Madrid organiza una comisión que se trasladará oportunamente á El Reseño (Logroño).

Se anuncia también la elección de Burgos para posición de los observatorios de la Societé Astronomique, de la Royal Astronomical Association y de otra Sociedad astronómica de los Estados Unidos de América que envía una importante y numerosa Comisión presidida por miss Proctes en un buque fletado expresamente.

La Comisión del Observatorio de París, presidida por Puiseux, hará una instalación en León.

El Observatorio de Besancor y otros de Francia se distribuirán entre Burgos y León.

Deslandres irá probablemente á Soria.

Campwell y Ferrine, del Observatorio de Pick (California), vendrán á Alhama ó Ateca (Zaragoza).

También se tienen noticias de otras varias importantes Comisiones.

Se ve que el movimiento científico es proporcionado á lo que merece el singular é importantísimo acontecimiento astronómico.

Además, este movimiento repercute entre los no profesionales, y el interés público comienza á acentuarse.

La literatura científica concentra ya buena parte de su atención en este notable eclipse.

Aparte de la Memoria y las instrucciones del Observatorio de Madrid, se multiplican los artículos en periódicos y revistas y se publican folletos de plumas autorizadas, para difundir el conocimiento previo del fenómeno.

Uno de ellos, del Observatorio del Ebro, es ya conocido hace meses.

Otro, debido á dos catedráticos de la Facultad de Ciencias, acaba de ver la luz pública, siendo muy celebrado por cuantos le conocen, tanto por su buena presentación y lo acertadamente que realiza su objeto principal de vulgarización como por lo completo y exacto de sus cartas é instrucciones.

PROYECTOS DE HACIENDA

Según dice la prensa, el señor ministro de Hacienda, que ha celebrado y ha de seguir celebrando interesantes conferencias con los representantes del Banco de España, por ser muchos los asuntos acerca de los cuales es preciso cambiar impresiones y noticias, sigue opinando como en 1901 y 1902 en lo relativo á la regulación del curso fiduciario, y, como entonces, cree en la necesidad y conveniencia del departamento de emisión, consagrado exclusivamente á ordenar el curso de los billetes.

Los hechos que se han producido desde entonces no han servido para quebrantar, sino para robustecer las opiniones del Sr. Urzáiz.

En cuanto al pago de las sumas debidas por el Tesoro al Banco, el nuevo ministro, que atendió en su anterior época de gobierno á reembolsar al establecimiento, abriendo una suscripción de obligaciones, hállase ahora con una nueva suscripción abierta, y de lo que piensa da cuenta su actitud, pues, llevando ocho días en el ministerio, no ha suspendido la negociación de obligaciones.

Por lo que á la reforma arancelaria se refiere, el Gobierno presentó á las Cortes un proyecto de ley de bases (que no son enteramente idénticas á las acordadas por la Junta), y en ésta quedan por aprobar los detalles decisivos de las tarifas. La Junta de Aranceles habrá de ocuparse en esos trabajos, á los que acaso no le permitan consagrarse de un modo inmediato los rigores y las ocupaciones estivales.

La fijación de los derechos aduaneros en oro era parte del pensamiento arancelario y monetario del último Gobierno; pero el Sr. Urzaiz cree que, así como se consignan los ingresos en general para darles un destino determinado, los ingresos en oro se han de emplear también en determinados fines, y sin haberse precisado éstos, no pudieron establecerse aquéllos.

En relación con actos encaminados al influjo sobre el curso del cambio, no pensará emplear los derechos en oro el ministro de Hacienda por cuanto desde que ejerce el cargo no ha dado al Banco orden de vender francos, como ha venido haciéndose antes de ahora.

Del programa económico y del estudio previo de la situación del Tesoro y de la Hacienda, ha hablado con el presidente del Consejo el señor Urzáiz, para los naturales fines del Gobierno.

Entre ellos figura, como es lógico, la formación del proyecto de presupuestos para 1906, y por cierto que en este punto el pensamiento del señor Urzáiz parece responder á la creencia de que sea votado antes de primero de Enero.

COSAS

Periódicos tan distanciados de *El Motín*, como *La Epoca*, *La Correspondencia Militar*, *El Universo* y otros más, acogen en sus columnas los juicios y apreciaciones de Nakens.

Está visto.

La *honradez* y la *buena fé*, se imponen, vengan de donde vinieren.

***

En Galindo y Perahúy (Salamanca) ha ocurrido un gracioso *lapsus* caciquil.

Al recibirse el nombramiento de Juez municipal resultó el Cura párroco *agraciado* con el cargo.

La sorpresa del vecindario y los sabrosos comentarios que se hicieron, son fáciles de adivinar.

***

El lunes llegaron á Barcelona los vapores *Tiquello*, *Franklin* y *Vanaka* con 240 mil fanegas de trigo.

Espérase para el sábado próximo otra *remesa* más importante aún, pues se aproximará á las 400 mil fanegas.

Si el gobierno se preocupara de las tarifas de ferrocarriles, *pronto bajaría el pan*.

Pero ¿quién piensa en *las hambres del pueblo*?

Problemas tan viejos como el de las subsistencias, los cambios y otros, debieran *estar ya estudiados*.

Nuestros políticos lo entienden de otra manera.

Así se explica la siguiente noticia que circula á raiz de todas las crisis.

«Los señores *A* y *B*, *están estudiando* los medios más rápidos para solucionar el conflicto de las subsistencias, dedicando especial atención á tan vital asunto desde que se encargaron de los ministerios de Hacienda y de Gobernación.»

FOLLETÓN DEL "DIARIO DE AVISOS„ (117)

HISTORIA DE UNA MUJER

POR

Luis Enault.

—¿Acaso no hago lo que debo hacer? Después de una ausencia larga creo que Mr. de Melcy tendrá un placer en verme.

—¡Sin duda, sin duda! Partid, pues; nada os digo.

Mientras pronunciaba estas palabras Mad. de Melcy miraba profundamente á su interlocutor como si hubiera querido sorprender en sus ojos sus más íntimos pensamientos.

A pesar del esfuerzo que hacia sobre si mismo, Mr. de Rouvré se turbó ante aquella firme mirada, y su turbación no escapó á los ojos de la condesa.

—Adivino todo lo que quiere decir,—pensó esta;—otro día será más esplicito. Ahora tengo que hacer algo más que perder el tiempo en vanas palabras.

Miróse al espejo, arregló las bridas descompuestas de su sombrero, y tendiendo la mano á Mr. Rouvré, dijo:

—Adios, caballero.

—¡Cómo! ¿partís sola?

—Me parece que para ir á casa de mi marido no necesito compañía.

—Sin embargo, si lo permitiérais...

—Quedáos, caballero; para esta primera entrevista deseo estar sola.

Mr. Rouvré contentóse, pues, con acompañar á la condesa hasta su carruaje, dando ella entonces al cochero las señas de la casa de su marido.

LXI

Cuando llegó á la calle Voltaire, hizo parar el carruaje á cierta distancia de su casa, llegando á esta á pié.

Pasó sin decir nada por delante de lp portería, y el portero al verla, tuvo un ademán de sorpresa seguido de una sonrisa burlona, pero como nada preguntó, el portero nada juzgó aportuno decir. Al subir la escalera, el corazón de Gabriela palpitaba en tales términos que tuvo ella que apoyar su mano en el muro para no caer.

Así permaneció inmóvil ante el umbral de la puerta de su casa con la mano levantada y sin atreverse á coger el cordón de la campanilla.

Después, como á impulsos de una resolución violenta, tomó el cordón y le agitó fuertemente.

Un minuto, un siglo corrió antes que llegaran á abrirla.

Y por fin, el ayuda de cámara, el fiel Justino, se dignó aparecer.

Aunque aquel factotum de su señor, confidente de sus travesuras y de sus caprichos, estuviese ya templado al calor de las mas atrevidas aventuras, sintióse tan turbado al apercibir á la persona que llamaba y que aguardaba menos en el mundo, que su primer impulso fué volver á cerrar la puerta dejándola fuera.

Pero la condesa no le dió tiempo, y con la autoridad que sabia dar á su mirada á su actitud, con esa magestad del amo de casa, que impone siempre al criado, atravesó la antecámara con paso firme y penetró en el salón.

El salón era una pieza desahogada que se abria por una cabecera al comedor, y por la otra al dormitorio de Mad. de Melcy.

La condesa se detuvo allí trémula, anhelante, como quien no sabe el peligro que va á venir, y que sin embargo le presiente, le espera.

¡Así estaba Mad. de Melcy!

¡Si en aquel momento alguien hubiera podido verla, hubiera tenido miedo! Estaba pálida como el mármol, agitada por temblor nervioso. Enfrente de ella había un espejo, se vió en él y se aterró de su propio rostro.

En aquel momento hubiera querido no haber dejado á la Reina Blanca; decíase que aquel era su sitio, al lado de sus hijos, y que si Justino no la hubiera visto ya, partiría sin provocar al espectáculo que iba á ofrecerse á sus ojos.

Oyó hablar hacia el comedor, y esto la sacó de su incertidumbre, de su irresolución.

¡Allí estaban! ¡No tuvo más que un pensamiento, sorprenderlos!

Y el pueblo espera el resultado *del estudio*, postrado por la desnutrición en el lecho de la miseria.

***

Con la revolución en Rusia ocurre lo mismo que con la guerra en la Mandchuria.

Telegramas anunciando victorias rusas, heraldos han sido de batallas ganadas por los japoneses con resultados desconocidos en la Historia, y

Noticias de sofocaciones de revueltas y de indisciplina, fueron rectificadas dando el triunfo á los revolucionarios.

Potemkin apresado, significa *Potemkin* triunfante.

Ya es viejo el refrán de

«Mientes más que la *Gaceta*.»

***

En la estación de Batignolles (París) quedaron depositados cinco elefantes que iban destinados á un circo ecuestre.

Por la noche, olor á frutas los atrajo al almacén, donde rompiendo cestos y cajones, devoraron gran cantidad de peras, manzanas y melocotones.

Cuando el domador y los dependientes acudieron, atraídos por el estruendo, ya no los pudieron sujetar.

Los cinco elefantes sufrían una *borrachera* de primer orden.

Después de las frutas sintieron sed, sin duda, y se bebieron catorce barriles de cerveza.

Efectos del cambio de régimen y de costumbres.

***

Ayer satisfizo un vecino de esta provincia, la multa correspondiente al *delito horrendo* de haber sembrado tabaco.

Con decirlo basta.

¿Para qué comentarios?

***

¡Siempre p' atrás!

Cinco vecinos de Valmadrid (Zaragoza) han enviado un *cartel de desafío* á Torrecilla, *emplazando* á otros cinco vecinos de ésta para que acudan, armados, al campo de honor.

Gracias al jefe del puesto de la guardia civil de María se evitó el choque.

Lo que ellos dirían.

Si *uno mata á otro* en Andalucía, no le castigan; si el Japón *mata 80.000* rusos nadie protesta; luego si *cinco* de Valmadrid *matan á cinco* de Torrecilla, ó viceversa,

¿Hay nada *más natural*?

***

Es asunto ya resuelto el traslado de local de la Sociedad Económica y Cámara de Comercio.

Una de las reformas que se establecerán en el nuevo domicilio, será la *Biblioteca popular*.

¡Bonita ocasión para *demostrar el cariño* á Segovia!

Todo el que se precie de segoviano ó amante del país donde reside, debe apresurarse á remitir un libro para la naciente *Biblioteca*.

Con ello hará un gran servicio en pró de la cultura de este pueblo.

¡Animo, pues, y contribuyamos todos á constituir la *Biblioteca*!

El que esto escribe no quiere ser el primero de la lista, pero desde ahora se compromete á destinar seis obras para tal objeto.

Queda abierta la lista en la Administración de este periódico.

Liga antituberculosa segoviana

El martes se reunió en el despacho del Gobernador civil, la junta provincial antituberculosa.

En esta reunión se tomaron los siguientes acuerdos:

—Hacer suyas la Junta, las gestiones realizadas por el secretario señor Ramírez Díaz, respecto á la propaganda antituberculosa y organización del Dispensario, prosiguiendo los trabajos con la mayor actitud.

—Dirigir un ruego á las autoridades, dependencias oficiales y centros de reunión, para que se observen las principales prescripciones higiénicas contra la tuberculosis, las cuales prescripciones se distribuirán dentro pocos días en forma de cartilla, habiendo sido encargado el señor Ramírez Díaz, de redactar dicha cartilla.

—Recabar la más pronta ejecución de los acuerdos tomados por la Diputación y el Ayuntamiento, ofreciendo protección á la campaña antituberculosa.

—Consignar en acta un expresivo voto de gracias para las personas y entidades que se han interesado por esta humanitaria y patriótica campaña, entre ellas los señores médicos y farmacéuticos que han ofrecido sus servicios.

—Se acordó igualmente la más pronta inauguración del Dispensario, y para ultimar algunos detalles de organización que requieren varias visitas previas, fueron comisionados los Sres. Cañizo y Ramírez Díaz.

—Publicar una lista de los objetos que se han adquirido con destino al Dispensario, cuyo pago no ha podido efectuarse aun por falta de fondos; lo cual se hará público por si algunas personas caritativas y humanitarias desean abonar el coste de cualquiera de dichos objetos, para que figuren como donativo suyo; promoviendo una suscripción con el objeto indicado.

—Fué nombrado Tesorero de la Junta, D. Juan del Cañizo.

—Estos son los acuerdos principales adoptados en la reunión del martes.

VISITANDO AL GOBERNADOR

Hoy ha cumplimentado al Gobernador civil de la provincia, el Director del DIARIO DE AVISOS, nuestro querido amigo señor Pedrazuela.

Nuestro Director ha tenido ocasión de oir de labios del señor García Lomas, los propósitos más resueltos de dedicar todas sus actividades y entusiasmos á la mejora de los servicios públicos que le están encomendados, trabajando sin descanso en favor de los intereses de esta provincia.

El señor García Lomas viene decidido á hacer principalmente administración, confiando que en esta empresa no habrá de faltarle el concurso de todos los segovianos.

Nuestro querido Director señor Pedrazuela, salió encantado de la amabilidad del señor García Lomas y en su entrevista con la primera autoridad civil de la provincia, aplaudió sin reservas los laudables propósitos en que se inspira el señor García Lomas, ofreciéndole su concurso y el de sus amigos para todo aquello que pueda redundar en beneficio de la administración, y en provecho de Segovia.

Nosotros esperamos mucho de las condiciones excepcionales de carácter que adornan al Sr. García Lomas, y su integridad, sus reconocidos prestigios, y sus probados talentos son prenda segura de una activa y provechosa gestión, que quedará como huella perenne de una política levantada y patriótica.

EL VERANEO EN LA GRANJA

5 Julio.

Inauguración del tiro de pichón

Hoy ha tenido lugar la inauguración del tiro de pichón, mereciendo entusiastas aplausos la comisión organizadora por los trabajos que ha realizado en estos últimos días.

Estaba anunciada la venida del Rey y de la Infanta Isabel y esta circunstancia daba singular interés á la tirada de hoy.

Antes del mediodía llegaron de Madrid en automóvil, los señores marqués del Riscal, duque de Prim, Urcola, Martos (D. Jacinto) y D. Ricardo Soriano.

A las doce llegó por ferrocarril la Infanta doña Isabel, á quien acompañaban la marquesa de Nájera y el señor Coello.

S. M. el Rey llegó á las dos de la tarde en automóvil, acompañándole los señores Fernández Blanco, Urzáiz (D. Isidoro), y Avial (D. Basilio).

Recibieron al Rey la Infanta doña Isabel, el administrador del Patrimonio señor Cabrera, el presidente de la sociedad del tiro, conde de Albiz, el director y secretario de la misma, señores marqués de la Candelaria y conde del Cazal, y los socios señores marqués de Haro, Maturana, Llorens y otros.

S. M. fué objeto de entusiastas aclamaciones por parte del numeroso público que esperaba su llegada.

Nada más llegar el Rey, se sirvió el almuerzo, que fué exquisito, en la caseta del tiro.

Algunos minutos antes habían llegado el duque de Arévalo, y los señores Cienfuegos y Olea.

Terminado el almuerzo á las dos y media, se organizaron las tiradas, disputándose en primer lugar el premio de la Sociedad, que era una valiosa copa de plata.

Tomaron parte en la tirada. S. M. el Rey, el conde de Albiz, marqués de la Candelaria, Urcola, Martos, Urcola (don Ignacio), Cienfuegos, Jovellanos, marqués de la Torrecilla, Mata, Udaeta, Aguila, duque de Arévalo, marqués de Riscal, Olea, Urzáiz, Drumen y Avial.

Ganó don Basilio Avial que llegó á diez y ocho sin cero.

Después se disputó un premio ofrecido por la Infanta, y consistente en un objeto de arte.

Tomaron parte los mismos tiradores, triunfando el Rey que hizo siete sin cero, sosteniendo el tiro muy empeñado con el conde del Cazal.

A las seis menos cuarto salió la Infanta para Segovia, con objeto de tomar el rápido; y S. M. abandonó el tiro á las seis y media, trasladándose á Palacio donde descansó breves minutos, regresando después á Madrid en automóvil.

El público hizo á S. M. una cariñosa despedida.

Mañana se disputarán el premio del Rey, que es una riquísima botonadura de nácar con perlas.

Se espera que asista S. M.

Hoy ha habido aquí mucha animación.

C.

TRIBUNALES

UNA VISTA IMPORTANTE

El crimen de Zamarramala.

Hoy ha empezado á verse en esta Audiencia la causa seguida contra Felipe García, por el delito de robo y homicidio en la persona de Juan Alvarez.

Como ocurrió el hecho

He aquí los detalles que dábamos nosotros de este crimen en el número correspondiente al 6 de Abril de 1904:

El labrador Francisco Tobar fué el primero que en la madrugada del día 4, al pasar con un carro de paja junto al callejón sin salida donde se hallaba el cadáver, vió á éste y no dudó que contemplaba á un hombre dormido.

Exclamó el labrador: «¡Vaya y que bien duerme ese al fresco!»

El criado que iba con Francisco Tobar, ayudándole á llevar el carro hasta las factorías militares de la capital, se aproximó al hombre aquél tirado en la calle, y vió tenía la cara cubierta de cuajarones de sangre.

Se asustó y el amo acercándose al muerto sufrió tan terrible impresión que se puso malo hasta el punto que hubo de dársele una sangría.

Al poco tiempo se presentó en el callejón del Cañilio el juzgado municipal y pudo ver al muerto acostado naturalmente sobre el lado derecho, estirada una pierna, algo encojida la otra, apoyando la cabeza cubierta con una boina, sobre una gradilla de la puerta de un pajar medio embozado en un tapabocas.

Entrada la mañana acudió á Zamarramala el juzgado de Instrucción y pudo también apreciar, según lo habían hecho otras personas, que aquel hombre tendido en el suelo, debía de estar dormido cuando lo asesinaron, ocasionándole horrorosas heridas que sin duda, lo mataron instantáneamente.

Por el médico forense, D. Enrique Cuiloche y por el titular de Zamarramala, D. Mariano Romero hízose la autopsia del cadáver.

Sobre esa operación nos dicen lo siguiente:

Al levantar el cuero cabelludo del cadáver se desprendieron hasta once fragmentos del cráneo aplastado al caer sobre él una piedra de gran tamaño.

Además presentaba aquella cabeza las huellas de una terrible puñalada que le atravesaba de parte á parte, euiendo la entrada algo más arriba de la ceja izquierda y la salida por la parte posterior del cráneo.

La muerte del joven á que nos referimos debió producirse instantáneamente, hallándose dormido, como antes se indica.

Era el muerto Juan Alvarez Lucas, de 25 años, molinero de oficio, quien desde Cercedilla, donde servía en una fábrica de harinas, había venido á pasar unos días en compañía de amigos que tenía en Zamarramala, Segovia y La Lastrilla, trayendo algún dinero para gastarlo alegremente.

Nació en el barrio de San Lorenzo de esta capital y había servido en el Molino de los Señores con un cuñado suyo que reside en el barrio de San Marcos y con el cual dicen estaba reñido desde hace algún tiempo.

Vestía hasta con elegancia, dentro de su humilde clase social, blusa á cuadros blancos y negros, chaleco y pantalón de pana verde botella, boina azul, botas nuevas color avellana, pañuelo de seda al cuello y tapabocas de varios colores; tenía un buen tipo varonil, era rubio, delgado, de facciones agradables y todo él bien proporcionado.

Unos tres días antes de morir llegó á Segovia, hospedándose en el ventorro de Somorrostro, y en Zamarramala es donde más se le vió entre amigos con los cuales bebía y bromeaba, gustando de tomar parte en los bailes que se celebraron en dicho pueblo en las últimas Pascuas, siendo fama poseía muy buen carácter que le hacía sumamente simpático.

Junto al cadáver aparecieron dos pañuelos: uno limpio, fino, de batista, el otro muy basto, sucio, de color, no apreciándose en ellos manchas de sangre.

El juzgado municipal en sus investigaciones para hallar los instrumentos con que se produjera el delito, encontró, luego de dar bastantes vueltas á 280 pasos del callejón del Cañillo y cerca de la casa del cabrero Felipe García Herrero, una piedra de unos seis kilogramos de peso, manchada de sangre, con algunos cabellos pegados á ella, la cual sin duda, produjo la muerte á Juan Alvarez, aunque hay quien cree pudo ser la cuchillada antes que la pedrada, mas para ello se necesitaría una fuerza verdaderamente hercúlea.

Puestos á realizar averiguaciones el juzgado de Instrucción, el municipal y la Guardia civil, nos refieren pudieron adquirir los siguientes detalles:

Acompañándole otro amigo, zapatero de oficio, cenó Juan Alvarez una libra de escabeche y un cuartillo de vino, en la taberna de Estanislao Callejo, establecida en Zamarramala.

Cuando acabó de cenar fuese con sus amigos á otra taberna próxima, de Sebastiana González, á tomar una copa, agregándosele en el trayecto otro amigo y Felipe García Herrero.

Marchóse de la última taberna el zapatero, joven de 16 años, á quien le trastornara algo la bebida, y poco después el otro amigo, al que llamaron para cenar; saliendo á eso de las once Juan y Felipe del indicado establecimiento.

Cerraron éste y la sirvienta de otra taberna cercana, de Ceferina de Andrés, al irse á acostar, dicen vió paseando por la carretera próxima, á Felipe, que es primo suyo, y á Juan Alvarez, cuya observación manifestó á su ama, extrañando que ambos mozos no se hubieran ido á acostar.

Lo que después ocurrió es hasta ahora un misterio pues nadie declara que haya presenciado el asesinato.

Empieza la vista

A las diez y media, el Presidente declara abierta la sesión.

El Tribunal está constituido en la siguiente forma: Presidente, señor Medina Carrascal; Magistrados, señores Moreno de Castro y Armenteros; Fiscal, señor Torreblanca; Defensor, señor Gómez del Pozo; Secretario, señor San Miguel.

Verificado el sorteo de jurados, y después de prestar estos el juramento acostumbrado, se da principio á las pruebas.

El secretario da lectura del hecho de autos.

A continuación comienza su declaración el procesado

Felipe García

Este es joven, de veinte años de edad, y pastor de oficio. Su vivacidad es grande, y contesta con desenvoltura á cuantas preguntas se le hacen.

Manifiesta que efectivamente estuvo con el muerto tomando algunas copas á anochecido. El día, dice, que lo pasó en el campo con el ganado. Por la noche, después de pasar un rato con la víctima y otros sujetos entre los que se contaba un tal Tomás, marchó á su casa sin que sepa nada más del hecho.

Fiscal.—¿Recuerda V. si al día siguiente de ocurrir el hecho, le dijo un hermano del Tomás, que habían matado al Juan?

Procesado.—Sí señor.

Le pregunta también el fiscal si le vió dinero á Juan, á lo que contesta el procesado afirmativamente, y si sabía lo que ganaba el muerto, respondiendo que lo ignoraba.

F.—¿Recuerda V. si en el juzgado le pusieron de manifiesto un pañuelo gris con rayas negras?

P.—En el calabozo, sí señor.

(Se le presenta al procesado el pañuelo de referencia.)

F.—¿Es de V. ese pañuelo?

P.—No señor.

F.—¿Entonces qué razón tuvo V. para declarar que era suyo?

P.—Porque estaba atontado y á obscuras.

(A continuación se le enseñan unas botas.)

F.—¿Conoce V. esas botas?

P.—*No tengo el honor de conocerlas.*

Se le exponen varios pañuelos, reconociéndolos como de su propiedad.

Estos pañuelos presentan algunas manchas de sangre y al interrogarle, sobre la procedencia de ellas, contesta que serán debidas á que á su padre le saldría sangre de las narices, ó bien la sangre de una liebre, que mató su mismo padre.

Se le pregunta si es suyo un tapabocas que se le pone ante él, diciendo que no, y reconoce como suya una blusa que se le pone de manifiesto, y que presenta algunas manchas de sangre, en la parte posterior.

F.—¿De dónde procede esa sangre?

P.—Me salió en la cárcel.

F.—¿No recuerda el procesado haber dicho que la sangre se la había producido al caerse en la casa ayuntamiento cuando era trasladado por la guardia civil?

P.—No recuerdo.

A petición del fiscal se da lectura de la parte de la declaración referente á este punto.

Se le presenta una navaja que dice es suya, otra que se le enseña no la reconoce como tal.

F.—¿Mandó V. afilar esa navaja? (Refiriéndose á la primera.)

P.—Sí señor. Ocho días antes de ser detenido.

F.—¿Llevaba V. esa navaja el día 4?

P.—Solo por el día, por la noche la dejé en casa.

F.—¿Qué calzado llevaba V. ese día?

P.—Las abarcas.

F.—¿Son esas? (Las que se le presentan.)

P.—Sí señor.

El fiscal vuelve á hacerle algunas preguntas sobre el pañuelo, interrogándole después, sobre la procedencia de los pitillos que llevaba.

F.—¿Le dijo Juan que iba á dormir aquella noche en la calle Real?

P.—No señor.

F.—¿Recuerda V. si la noche del 4 de Abril del pasado año, fué al punto donde se hallaba durmiendo el Juan, y con una piedra le machacó la cabeza, y con esa navaja ú otra parecida le dió algunas navajadas en el cuerpo.

P.—No señor.

F.—¿Y recuerda V. si le cogió dinero al Juan, así como también esos cigarros y un reloj.

P.—No señor.

F.—¿De manera que V. ni mató, ni robó, al Juan Alvarez?

P.—No señor.

F.—¿Y de dónde proceden esas manchas? (Refiriéndose á las de la blusa.)

P.—No lo sé, ya lo he dicho.

A petición del fiscal se lee parte de la declaración del procesado.

La defensa de Felipe García pide conste en acta su protesta.

Terminada la lectura, el fiscal le hace ver las contradicciones en que incurre.

La defensa

Le dirige algunas preguntas sobre la ropa.

Después le dice si es cierto que tiene propensión á echar sangre por las narices, á lo que contesta que sí.

También le dice si efectivamente tiene dos puertas la casa del Tomás, preguntándole por cual de las dos salieron al marchar de la taberna.

Le interroga sobre la cajetilla, los pañuelos, y el sitio donde quedó el Juan al despedirse, diciendo se fué por la carretera de Turégano.

El presidente le pregunta al procesado si Juan era del pueblo, á lo que dice que no; haciéndole también varias preguntas relacionadas con el Juan Alvarez.

El fiscal vuelve á interrogar al procesado, diciendo si tenía novia. Contesta negativamente.

Prueba pericial

D. Enrique Guiloche y D. Mariano Romero, médico forense el primero y del pueblo de Zamarramala el otro, explican lo relativo á las heridas, posición en que estaba el muerto, etc., etc.

Hablando de ésta, el Sr. Romero dice que estaba en posición decúbito lateral derecha.

Las heridas eran varias.

La víctima no presentaba señales de lucha.

El señor Guiloche lee el dictamen médico.

Dice que el muerto tenía la parte superior de la cabeza aplastada, saliendo al exterior los sesos.

Creen los dos facultativos presentes, que las heridas del cráneo fueron las que produjeron al Juan la muerte inmediata, que esta fué producida por mano violenta, que las demás heridas no se las pudo causar el mismo muerto, que fueron causadas estas otras heridas por arma blanca, y que no se le pudieron inferir aquellas heridas al muerto de no estar dormido.

A continuación interrogan á los peritos la defensa y el presidente.

Este señor desea que se reconstituya la escena del crimen (como se supone ocurrió) para lo cual ordena que por la tarde se lleven á la Audiencia dos presos de esta cárcel.

Nuevamente pregunta á los peritos el fiscal.

Se da por suspendida la declaración de los peritos, hasta esta tarde.

Prueba testifical

El primero de los testigos que declara, es Tomás Gil de Andrés, que estuvo con el procesado y el muerto, la misma noche en que se llevó á cabo el crimen.

Manifiesta que después de tomar algunas copas en compañía de Juan, Felipe y otros, se retiró á dormir á su casa, teniendo noticia de la muerte de Juan, por su madre que se lo comunicó á la mañana siguiente.

Este testigo ignora á qué fué Juan Alvarez á Zamarramala, si tenía novia, si tenía dinero y si dijo Juan dónde iba á dormir aquella noche.

Se le dirigen otras varias preguntas sobre los cigarros, los pañuelos y la navaja, la que no se la vió á Juan en toda la noche.

Acto seguido interroga al testigo la defensa, quien al observar la contradicción que hay entre el testigo y el procesado, en una de las preguntas, pide se celebre un careo.

Así se hace.

Terminado éste, el presidente le hace varias preguntas al testigo.

Se levanta la sesión á la una y media próximamente, para continuarla á las cuatro de esta tarde.

Por la tarde

A las cinco menos cuarto se reanuda la sesión, con numeroso público en la sala.

Continúa el informe de los peritos médicos, haciéndose la prueba de las condiciones en que pudo cometerse el crimen, y posición del agredido y del agresor.

El público sigue con interés los incidentes de la prueba.

Sigue la sesión.

NOTICIAS

El veraneo

En estos últimos días han llegado á Segovia, con objeto de pasar aquí la temporada de verano:

—El joven diplomático don José Balsera y señora.

—La esposa é hijos del Archivero de Hacienda en Salamanca, señor Larran.

—Don Francisco Drake y señora.

—El catedrático del Instituto de Sevilla, don Eduardo Mateo de Iraola, y familia.

—Se encuentra en Segovia pasando una temporada al lado de sus hijos, el que fué Interventor de Hacienda en esta provincia, nuestro distinguido amigo don Ginés G. Pola.

Contra la tuberculosis

Una representación de la junta provincial antituberculosa ha visitado hoy al Ilmo. Sr. Obispo, para solicitar su valioso apoyo en la humanitaria labor que la está encomendada.

El Prelado acogió la idea y propósitos de la Comisión, con la amabilidad en él característica y prometiendo cooperar con fé y entusiasmo al mejor éxito del *Dispensario antituberculoso* próximo á inaugurarse.

Los Sres. Cañizo y Ramírez Diaz, que componían la Comisión salieron del Palacio episcopal, altamente satisfechos, no sólo del apoyo moral, sino del eficaz y positivo que representaban las frases de generosidad que asomaron á los labios del Sr. Obispo, en el momento de la despedida.

Ha fallecido, en Madrid, el Coronel de Caballería D. Juan de la Pezuela, sobrino y ayudante del Capitán general Conde de Cheste, á quien enviamos nuestro más sentido pésame por la sensible desgracia, que tan profundamente le ha afectado.

Hoy han complimentado al gobernador civil, el Obispo de la Diocesis, señor Miranda; el coronel jefe del Archivo militar, señor Vacani; el secretario y los jefes de las distintas dependencias de la Diputación Provincial.

También han visitado al señor García Lomas, otras distinguidas personas de la población.

Ha llegado á esta población, acompañado de su distinguida y bella esposa, el ilustrado capitán de Artillería, con destino á la Academia del Arma, don José Gomá.

Ayer no pudo celebrar sesión el Ayuntamiento por falta de número de concejales.

Es la historia de todos los miércoles.

El presidente de la Junta Provincial Antituberculosa, don Felipe Ochoa, nos dirige una atenta y para nosotros honrosa comunicación, participándonos haber acordado dicha Junta un voto de gracias para la dirección del Diario de Avisos, por la hospitalidad que ha encontrado en este periódico la campaña antituberculosa.

Agradecemos en lo mucho que vale tan señalada distinción, habiéndonos limitado en este caso, á responder á los dictados de la conciencia, y á los deberes que nos impone nuestra misión de periodistas, raiterando nuestros ofrecimientos para cuanto tienda á la propaganda y difusión de tan humanitaria campaña.

Ecos municipales

Por la Alcaldía se han dado las órdenes necesarias para la limpieza de los pilones de las fuentes y abrevaderos de servicio público y caceras de aguas que surten á la ciudad.

***

Tambien se han mandado reparar los desperfectos causados, á mano airada, en la barandilla de la plazuela del Alcázar en una de las noches últimas, á fin de evitar los peligros que existen por su actual estado.

***

El Alcalde accidental señor Zúñiga haciéndose eco de indicaciones de la prensa, ha llamado á su despacho al contratista de la limpieza pública, y le ha encarecido la necesidad de que aumente en algo el personal destinado á tal fin y extreme su celo para que dicho servicio se haga en las mejores condiciones, previniendo á la policia le denuncien cualquier falta que observe en el mismo.

Una sentencia

Ayer terminó en esta Audiencia, la vista de la causa seguida contra Jacinto Herranz de las Heras.

En virtud del veredicto dado por el jurado, que fué de culpabilidad, se condenó al procesado á la pena de 14 años, 8 meses y un día de prisión correccional, 1.500 pesetas de indemnización y costas.

Se encuentra gravemente enfermo el conocido industrial de esta población y buen amigo nuestro don Faustino Serrano.

Hacemos votos por su salud.

Detenidos

Por sustraer algarrobas de varias tierras, durante las noches pasadas, han sido detenidos, Julio Gómez Toledano (a) Clavidal y su mujer Nicolasa Yagüe, ambos vecinos de Nava de la Asunsión.

Resultado positivo

La dispepsia es la afección que más se padece en nuestros días, originando la inapetencia debilidad y anemia, por falta de nutrición, curándose unicamente, con el *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos*, marca STOMALIX.

Oposiciones á Lectoral

Siguen viéndose muy concurridas las oposiciones á la dignidad de Lectoral, vacante en la catedral de Segovia.

Mañana desarrollará el opositor, Doctor don Benito de Frutos Gómez, la tesis: «Job respondens amicis suis illum confutare conantibus, ostendit innocentiæ suæ flictæ solatium in spe et cogitatione futuræ ressurrectionis esse ponendum.»

Le impugnará el otro opositor, don Miguel Pérez Rodríguez.

Ha sido nombrado inspector de primera enseñanza en esta provincia don Luis Lozano Rodriguez.

Han llegado á La Granja, de veraneo, los duques de Santa Lucía, los marqueses de Rozalejo, y don Juan Coghen.

—A la colonia de San Rafael (Espinar) han llegado, don Juan Alvarado, y don Leopoldo Serrano con su bella y elegante esposa.

Pan decomisado

Desde el día 1.º del actual hasta hoy han sido decomisados, por falta de peso, los panes siguientes:

De 1.500 gramos, 30 panes.
De 1.000, 16.
De 500, 12.
De 200, 6.
De 100, 5.
Total, 69 panes.

La falta de peso ha sido desde 5 á 40 gramos.

Ha hecho dimisión del empleo, el ordenanza de 2.ª clase de esta Estación de Telégrafos, don Domingo Riego.

Autorización

Le ha sido concedida á don José González Heredero vecino de Santa María de Nieva, para que establezca en dicha localidad, la línea telefónica particular que tiene solicitada.

Tenemos noticia de que personas de buena posición en la Capital, han ofrecido al Sr. Ramírez Diaz, auxilios varios, para que prosiga en la campaña antituberculosa emprendida y apresure la apertura del *Dispensario antituberculoso*, que parece será instalado en la Plaza del Seminario.

Licencia de pesca

Hoy se ha expedido por el gobierno civil una licencia de pesca, á favor del vecino de Valverde, don Francisco Llorente.

Para curar el estómago é intestinos no hay específico como el *Elixir Vida estomacal de Sacristán*.

Pídase en Farmacias.

De prácticas

Esta mañana ha llegado en prácticas á Segovia, una sección de ingenieros militares ciclistas.

Por estarse celebrando la novena del Sagrado Corazón de Jesús, la junta del primer viernes de mes, se trasladará al día 14 á las seis de la tarde en el sitio de costumbre.

Café de San Francisco

Concierto para hoy jueves 6 á las nueve de la noche

Primera parte.

La Giralda, Pasodoble.—Juarránz.
¡Caracoles! baile andaluz.—Hernández
Garín, Sardana.—Bretón
Viaje de novios, Couplet.—Badía.

Segunda parte

Soleares granadinas, baile.—Hernández.
Sinfonía 5.ª, Bethoven.
a) allegro con brío
b) andante.
c) allegro brillante.
Sonrisas, Couplet.—Badía.
Peteneras, baile.—Hernández.
Las golondrinas, Capricho.—Gómis.

Tango final.

MERCADOS

SEGOVIA 6

Se ha iniciado la baja del trigo por la mucha oferta que hay en estos días.

Ayer llegaron tres vagones de trigo á 56 reales las 94 libras.

Los grandes arribos de trigos extranjeros al puerto de Barcelona donde el sábado llegarán grandes partidas y la buena cosecha ya próxima á entrar en la trilla, han ocasionado la baja, baja que se acentuará cada día más.

Ya era hora.

Valladolid 4

Almacenes del Canal.—La entrada ha sido de 190 fanegas de trigo á 54'25 reales una.

Tendencia floja.

Almacenes del Arco de Ladrillo.—Han entrado 100 fanegas de trigo á 55'25 reales una.

Centeno 50 id. á 45 id. id.

El Corresponsal.

Boletín religioso.

Santos del día 7

San Fermín obispo y mártir y el beato Lorenzo de Brindis.

CULTOS

—En el Seminario, novena al Sagrado Corazón de Jesús.

A las siete de la mañana misa de comunión; y por la tarde á las seis, exposición del Santísimo, oración al Sacramento, Rosario, Novena, sermón y Reserva.

Mañana predicará don Pedro Mendiguren, Catedrático y Rector del Seminario.

—Mañana, viernes primero de mes, se celebrará la fiesta mensual en honor del Sagrado Corazón de Jesús, en el convento de la Purísima Concepción (Calle del Licenciado Peralta). Dará principio á las seis de la tarde, con S. D. M. manifiesto durante estos cultos religiosos.

—En el convento de Carmelitas Descalzos empezará á las seis y media de la tarde, el novenario dedicado á Nuestra Señora del Cármen consistiendo en rosario, novena, y letanias y gozos cantados, estando la orquesta á cargo del maestro de capilla don Luis Azcona.

ULTIMA HORA

(POR TELEFONO)

Madrid, 6, 5 tarde.

Motín en los Cuatro Caminos

Esta mañana se amotinaron las mujeres en los Cuatro Caminos, por la escasez de agua que se advierte en esta populosa barriada madrileña.

El escándalo que se produjo fué mayúsculo. Intervino la policía, y después de grandes esfuerzos, consiguió que las mujeres desistieran de su actitud tumultuosa.

El rey á La Granja

Hoy salió el rey en automóvil para La Granja, con objeto de asistir al Tiro de pichón.

Regresará á la caída de la tarde.

Consejo en Palacio

Esta mañana, bastante más temprano de lo acostumbrado, se celebró en Palacio el acostumbrado Consejo de Ministros, bajo la presidencia de S. M.

El señor Montero Ríos hablando de política interior, comunicó al rey las instrucciones que por el ministro de la Gobernación les fueron dadas ayer mañana, á los nuevos gobernadores, la sinceridad con que el gobierno desea se hagan las próximas elecciones, y las excelentes noticias recibidas sobre el estado sanitario de la capital de Cataluña.

Ocupándose de la política exterior, dió cuenta el presidente á S. M. de los sucesos de Rusia, del asunto de Marruecos, de la separación de Suecia y Noruega, y de la separación de la Iglesia y del Estado, votada anteayer por la Cámara francesa.

Firma de hoy

Hoy firmaron con S. M. los ministros de la Guerra y Marina.

El primero, entre otros decretos, llevó dos, destinando á Logroño al general Salcedo, y dando el mando de la 2.ª brigada al general de brigada, recientemente ascendido, don Guillermo Pintos.

El de Marina puso á la firma un decreto, nombrando director de la Marina mercante, al exministro de este ramo, señor Ferrándiz y otro dando la dirección del almacén de material del ministerio de Marina, al Sr. Luanco.

Nombramientos

Han sido designados para que formen parte de la Junta del Patronato de la Paloma, los señores Conde de Mejorada y el alcalde actual.

Explosión en una mina

Comunican de New York, que en la mina titulada Tedegwater ha ocurrido una formidable explosión, resultando treinta obreros muertos y ochenta heridos, de estos quince gravísimos.

El gran argumento

Dicen de Londres, que el acorazado sublevado, «Potemkin», para obtener socorros de las autoridades de Akerman, que se las negaban, botó al agua un torpedero, que lanzó varios cañonazos contra la ciudad, con dos obuses.

Las autoridades de Akerman, facilitaron inmediatamente á los marinos, los víveres que solicitaban.

Desórdenes en Rusia

Un despacho recibido de Rusia, manifiesta que la bomba que estalló ayer en Vielostok, hirió gravemente al jefe de policía de esta ciudad, causando también heridas de consideración á tres personas.

La policía cargó ayer contra los obreros huelguistas, causándoles numerosos heridos.

BOLSA DE MADRID

COTIZACIÓN DE HOY

Interior	77'90
Amortizable al 5 por 100	98'70
Acciones del Banco	407'50
Acciones de Tabacos	390'00
CAMBIOS	
París á la vista	31'95
Londres á la vista	00'00

BERMÚDEZ

Imprenta del Diario de Avisos

SE RECIBEN ANUNCIOS
En Barcelona... SRES. ROLDOS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 37. SRES. CEBRIAN Y COMP.ª, Puertaferrisa, 18.

SECCION DE ANUNCIOS

SE RECIBEN ANUNCIOS
En Madrid..... SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8. LOS TIROLESES, Barrionuevo, 7 y 9.